



Ampliación del plazo de presentación de candidaturas para elecciones parciales

02/11/2021

...

Se informa que la Junta Electoral de la **Universidad de Granada** ha acordado ampliar el plazo de presentación de candidaturas en las elecciones parciales a Claustro, Juntas de Centro, Consejos de Departamento y Delegaciones de Estudiantes hasta las 14h del día 3 de noviembre 2021.

En el banner de Elecciones Parciales disponible en la web principal de la **UGR**, se encuentra el Calendario Electoral modificado así como el acuerdo de la Junta Electoral:

<https://www.ugr.es/comunicaciones-oficiales/elecciones-parciales-claustro-universitario-juntas-facultad-escuela-consejos-departamento-delegacion-estudiantes-centros-2021>

